



Factura: 003-002-000130598



20191701004P02077



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701004P02077						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MARZO DEL 2019, (17:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHACON COBO GONZALO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707586929	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PROAÑO NAVARRETE MARITZA ARACELI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600242739	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DONOSO GARCIA JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703747186	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707656870	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		3159.00					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1

2

3rio

4 Factura: 003-002-000130598

5 Escritura: 20191701004P02077

6

7

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

8

9

OTORGADO POR

10

JORGE RODRIGO DONOSO GARCÍA

11

12

A FAVOR DE

13

MARÍA ISABEL DONOSO PROAÑO

14

15

CUANTÍA: USD. \$ 3.159,00

16

17

DI 3 COPIAS

18

J.J.P

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano Capital de la
República del Ecuador, hoy día DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL
DIECINUEVE, ante mí Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario
Cuarto del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y
conocimiento a la celebración de la presente escritura; los señores: a)
GONZALO ANDRES CHACON COBO, ecuatoriano, casado, mayor de
edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, en las calles: José Plaza y
Gonzalo Pizarro, Urbanización Mancheno Dávila, casa uno (1), Tumbaco;
teléfono: cero nueve nueve nueve ocho tres cinco siete tres cinco
(0999835735) y correo electrónico: pacosepacose@yahoo.com quien

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 comparece como socio b) MARÍA ISABEL DONOSO PROAÑO,
2 ecuatoriana, casada, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, en
3 las calles: José Plaza y Gonzalo Pizarro, Urbanización Mancheno Dávila,
4 casa uno (1), Tumbaco; teléfono: cero nueve nueve nueve ocho uno cinco
5 uno uno uno (0999815111) y correo electrónico: isadonoso@hotmail.com
6 quien además de comparecer como socio comparece como CESIONARIO.
7 c) MARITZA ARACELI PROAÑO NAVARRETE ecuatoriana, casada con
8 el Señor JORGE RODRIGO DONOSO GARCÍA, mayor de edad, con
9 dirección en José María Vargas N tres guion treinta y tres (N3-33),
10 Cumbayá. Teléfono dos tres ocho siete cuatro cuatro ocho (2387448) no
11 tiene correo electrónico quien además de comparecer como socio comparece
12 como CEDENTE. d) JORGE RODRIGO DONOSO GARCÍA, ecuatoriano,
13 casado con la Señora MARITZA ARACELI PROAÑO NAVARRETE,
14 mayor de edad, con dirección en José María Vargas N tres guion treinta y
15 tres (N3-33), Cumbayá. Teléfono dos tres ocho siete cuatro cuatro ocho
16 (2387448) y correo electrónico: jorgerodrigodonoso@hotmail.com quien
17 además de comparecer como socio comparece como CEDENTE. Todos los
18 comparecientes son socios de la Compañía MIDGO CIA. LTDA., hábiles
19 para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
20 exhibido sus documentos de identificación, y autorizado por los
21 comparecientes para descargar el Certificado Electrónico de Datos de
22 Identidad del Sistema Nacional de identificación Ciudadana del Registro
23 Civil, y advertidos por mí, el Notario, del objeto y resultados de la presente
24 escritura pública, así como examinados en forma aislada y separada, de que
25 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
26 reverencial, promesas o seducción; me solicitan elevar a escritura pública la
27 siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas
28 a su cargo, sírvase extender una en la cual conste en una cesión y

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Lito Pallo Q.
Notario



1 transferencia de participaciones contenida en las siguientes cláusulas.
2 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por sus propios derechos
3 los siguientes Señores: a) GONZALO ANDRES CHACON COBO,
4 ecuatoriano, casado, mayor de edad, con dirección en José Plaza y Gonzalo
5 Pizarro, Urbanización Mancheno Dávila, casa 1, Tumbaco. Teléfono cero
6 nueve nueve nueve ocho tres cinco siete tres cinco y correo electrónico
7 pacosepacose@yahoo.com quien comparece como socio autorizando
8 realizar la cesión de participaciones. b) MARÍA ISABEL DONOSO
9 PROAÑO, ecuatoriana, casada, mayor de edad, con dirección en José Plaza
10 y Gonzalo Pizarro, Urbanización Mancheno Dávila, casa uno (1), Tumbaco.
11 Teléfono cero nueve nueve nueve ocho uno cinco uno uno uno y correo
12 electrónico isadonoso@hotmail.com quien además de comparecer como
13 socio comparece como CESIONARIO. c) MARITZA ARACELI PROAÑO
14 NAVARRETE ecuatoriana, casada con el Señor JORGE RODRIGO
15 DONOSO GARCÍA, mayor de edad, con dirección en José María Vargas
16 (N3-33), Cumbayá. Teléfono dos tres ocho siete cuatro cuatro ocho, no tiene
17 correo electrónico quien además de comparecer como socio comparece
18 como CEDENTE. d) JORGE RODRIGO DONOSO GARCÍA, ecuatoriano,
19 casado con la Señora MARITZA ARACELI PROAÑO NAVARRETE,
20 mayor de edad, con dirección en José María Vargas N tres guion treinta y
21 tres (N3-33), Cumbayá. Teléfono dos tres ocho siete cuatro cuatro ocho, y
22 correo electrónico: jorgerodrigodonoso@hotmail.com quien además de
23 comparecer como socio comparece como CEDENTE. Todos los
24 comparecientes son socios de la Compañía MIDGO CIA. LTDA.
25 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) MIDGO CIA. LTDA. se constituyó
26 con un capital social de cuatrocientos (USD\$400), mediante Escritura
27 Pública otorgada el veinticinco (25) de Agosto de dos mil tres (2003) ante el
28 Notario Vigésimo Tercero Interino del Cantón Quito Doctor Gustavo García

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.

Notario

1 Banderas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte tres
2 (23) de Octubre del dos mil tres (2003). b) Mediante Escritura Pública
3 otorgada el veintiséis (26) de Diciembre de dos mil dieciocho (2018) ante el
4 Notario Cuarto del Cantón Quito Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, e
5 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecisiete (17) de Enero
6 de dos mil diecinueve (2019) la compañía aumentó de capital y reformó sus
7 estatutos. A partir de esta fecha, el capital de la compañía es de veinticinco
8 mil setecientos noventa dólares de los Estados Unidos de América (USD
9 \$25790). c) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de
10 MIDGO CIA. LTDA, en sesión de veinticinco (25) de Enero de dos mil
11 diecinueve, cuya Acta se adjunta y forma parte de este Instrumento como
12 habilitante, autorizó al Señor JORGE RODRIGO DONOSO GARCÍA
13 hiciera una cesión de participaciones en favor de la Señora MARIA ISABEL
14 DONOSO PROAÑO. TERCERA: CESIÓN Y TRASPASO.- Con los
15 antecedentes expuestos, el Señor JORGE RODRIGO DONOSO GARCÍA
16 casado con la Señora MARITZA ARACELI PROAÑO NAVARRETE, cede
17 y traspasa sus tres mil ciento cincuenta y nueve (3159) participaciones que
18 tiene en la compañía MIDGO CIA. LTDA. a favor de la Señora MARIA
19 ISABEL DONOSO PROAÑO. La Señora MARIA ISABEL DONOSO
20 PROAÑO acepta la cesión y traspaso de las participaciones que por este
21 instrumento se realiza a su favor, sabiéndose que el valor nominal de las
22 participaciones, por el cual se transfiere, es de un dólar cada una. CUARTA:
23 CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- A partir de estas cesiones,
24 el cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

Socio	Capital	Participaciones
CHACON COBO GONZALO ANDRES	12895	12895
DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL	12895	12895
Total	25790	25790

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1 QUINTA: CUANTÍA.- Esta transferencia se hace por una cuantía de tres
2 mil ciento cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América
3 (USD \$3159), que es el valor total de las participaciones que se transfieren.
4 SEXTA: AUTORIZACIONES.- Los comparecientes autorizan a los
5 Doctores Oscar Terán Terán y/o Bárbara Terán Picconi y/o Silvia Noemy
6 Flores Villafuerte para que inscriban la presente escritura en el Registro
7 Mercantil y para que el Señor Notario tome nota de esta escritura al margen
8 de la matriz de constitución de la compañía. SÉPTIMA: FINAL.- Agregue
9 Usted, Señor Notario, las demás cláusulas necesarias para la validez y
10 firmeza del presente instrumento. "HASTA AQUÍ LA MINUTA", que junto
11 con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a
12 escritura pública con todo su valor legal, la misma que se encuentra firmada
13 por la Doctora Bárbara Terán, con matrícula uno cero cero dos tres del
14 Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de
15 la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
16 y leída que le fue a la compareciente por mí, el Notario, se ratifica en la
17 aceptación de su total contenido y firman conmigo en unidad de acto
18 quedando incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

19.

20

21

22 GONZALO ANDRES CHACON COBO

23 c.c. 170758692-9

24

25

26

27 MARÍA ISABEL DONOSO PROAÑO

28 c.c. 1707656870

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1

2

3

4

Maritza Araceli Proaño

MARITZA ARACELI PROAÑO NAVARRETE

5

c.c. 060024273-9

6

7

8

9

Jorge Rodrigo Donoso García

JORGE RODRIGO DONOSO GARCÍA

10

c.c. 170374718-6

11

12

13

14

15

16

DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

17

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

El Nota...

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MIDGO CIA. LTDA.



En El Quinche, hoy día 25 de Enero de 2019 siendo las nueve horas, en las oficinas de MIDGO CIA LTDA, ubicada en la calle Cornelio Betancourt Oe1-183 y E35, se reúne el 100% del capital social de la Compañía MIDGO CIA. LTDA. que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Socio	Capital	Participaciones
CHACON COBO GONZALO ANDRES	12895	12895
DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL	9736	9736
DONOSO GARCIA JORGE RODRIGO	3159	3159
Total	25790	25790

La Señora María Isabel Donoso que es Presidente de la Compañía, actúa como Presidente de la Junta; y el Señor Gonzalo Chacón Cobo que es Gerente General de la Compañía actúa como Secretario de la Junta.

Hallándose reunido el 100% del capital, los socios deciden constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el único punto del Orden del Día:

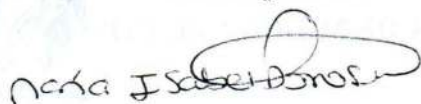
1. Cesión de Participaciones

Toma la palabra el Señor DONOSO GARCIA JORGE RODRIGO quien manifiesta su voluntad de ceder sus 3159 participaciones a la Señora MARÍA ISABEL DONOSO PROAÑO, quien agradece y acepta.

Por estas cesiones, el cuadro de integración del capital de la Compañía quedaría de la siguiente manera:

Socio	Capital	Participaciones
CHACON COBO GONZALO ANDRES	12895	12895
DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL	12895	12895
Total	25790	25790

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido, se aprueba por unanimidad y la suscriben todos los presentes.



Sra. María Isabel Dónoso Proaño
Presidente de la Junta



Sr. Gonzalo Andrés Chacón Cobo
Secretario de la Junta



Jorge Rodrigo Donoso García

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707586929

Nombres del ciudadano: CHACON COBO GONZALO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONOSO PROAÑO MARIA I

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: CHACON GONZALO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COBO LAURA MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Código de certificado: 198-207-28901



198-207-28901

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHACON COBO GONZALO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA I DONOSO PROAÑO

Nº **170758692-9**




INSTRUCCION SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHACON GONZALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBO LAURA MATILDE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2015-12-14
FECHA DE EXPIRACION
2025-12-14

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

E238813222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

025
JUNTA Nº

025 - 119
NÚMERO

1707586929
CEDULA

CHACON COBO GONZALO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

JIPJIAPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1




NOTARIAL... CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el...
la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al...
original que se encuentra en mi poder. En...

Quito a

18 MAR 2019

MS. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

CNEI
REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIDADADANA (O)

[Handwritten signature]

Nº de certifi

19



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



María Isabel Donoso

Número único de identificación: 1707656870

Nombres del ciudadano: DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHACON COBO GONZALO A

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: DONOSO JORGE RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PROAÑO MARITZA ARACELI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 192-207-28918



192-207-28918

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 170765687-0

APELLIDOS Y NOMBRES
DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO **1979-07-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
GONZALO A CHACON COBO



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DONOSO JORGE RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO MARITZA ARACELI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2018-07-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-20

Maria Isabel Donoso
FIRMA DEL CEDULADO

E433312222

CERTIFICADO DE VOTACION
A DIEZ FERNERO DE 2019

012 JUNTA N. 012 - 187 1707656870 CEDULA

DONOSO PROAÑO MARIA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA:




NOTARIA PUBLICA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En folio(s)

Quito a

18 MAR 2019

MSc. RÓMULO JOSE LÓPEZ CALLO Q.
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703747186

Nombres del ciudadano: DONOSO GARCIA JORGE RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROANO MARITZA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DONOSO JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 193-207-28965



193-207-28965

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

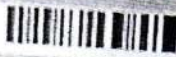
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170374718-6

APELLIDOS Y NOMBRES
DOMÍNGO GARCÍA
JORDI RODRIGO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-25

FECHA DE NACIMIENTO 1948-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
PROANO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DOMÍNGO JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCÍA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-25

ES333032722




NOTARIA CUARTO CAYON DUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, verifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se deslinda en..... feja(s)

Quito a

18 MAR 2013

MSa. RÓMULO JOSE LITO TALAO O.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DR. ROMULO JOSELITO PALLO
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maritza Araceli Proaño Navarrete

Número único de identificación: 0600242739

Nombres del ciudadano: PROAÑO NAVARRETE MARITZA ARACELI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONOSO GARCIA JORGE R

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1978

Nombres del padre: PROAÑO CARLOS

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: NAVARRETE MARIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 196-207-28997



196-207-28997

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

060024273-9

APELLIDOS Y NOMBRES
PROAÑO NAVARRETE
MARITZA ARACELI
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1952-01-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JORGE R
DONOSO GARCIA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PROAÑO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

NAVARRETE MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2011-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-01-18

Roberto
DIRECTOR GENERAL

Roberto
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIO DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de
la Ley Notarial, certifico que la foto que se exhibió al dorso de este
original que se me exhibió y se devolvió. En (firmas)

Quito a

18 MAR 2019

MSc. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el presente instrumento, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgada por JORGE RODRIGO DONOSO GARCÍA y MARITZA ARACELI PROAÑO NAVARRETE a favor de MARÍA ISABEL DONOSO PROAÑO. Debidamente firmada y sellada en Quito a 18 de Marzo de 2019.



DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

RA

DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO

1 **ZON.-** Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la Escritura Pública
2 de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MIDGO CIA. LTDA., otorgado ante el
3 Doctor Gustavo García Banderas, Notario Vigésimo Tercero Interino del Cantón
4 Quito, el veinticinco de agosto del año dos mil tres; lo referente a la CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES QUE OTORGA EL SEÑOR JORGE RODRIGO DONOSO
6 GARCÍA A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ISABEL DONOSO PROAÑO, de
7 3159 participaciones que posee en la Compañía MIDGO CIA. LTDA., en los
8 términos constantes en la escritura que antecede.- Quito, a, 19 de marzo de
9 2019.-

10
11
12
13
14 DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO
15 NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN
16 QUITO



RA.

**PAGINA
EN
BLANCO**





Factura: 001-003-000042437



20191701023O00389

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701023O00389

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2019, (12:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MIDGO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	24414

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERAN TERAN OSCAR FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704215811
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701004P02077

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701023O00389

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2019, (12:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MIDGO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	24414

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERAN TERAN OSCAR FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704215811
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701004P02077


NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 19855

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	140854
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	326
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /18/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIDGO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE JORGE RODRIGO DONOSO GARCIA TRANSFIERE 3159 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA MARIA ISABEL DONOSO PROAÑO..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3158 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2003..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-001-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 103